

Provincia de Toledo

Municipio: Ocaña.
Localidad: Ocaña.
Denominación: «Santa Clara».
Domicilio: Santa Clara, 1 y calle de la Mata, 1.
Titular: Religiosas Clarisas.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Santa Clara, 1 y De la Mata, 1. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Santa María de la Asunción» del que dependía dicho Centro. Se aprueba la fusión de los Colegios «Santa Clara» y Escuela Parroquial «Santa María de la Asunción».

Provincia de Valencia

Municipio: Oliva.
Localidad: Oliva.
Denominación: «Nuestra Señora del Rebollet».
Domicilio: Plaza Don Juan Escrivá, 1, y calle de la Montaña, sin número.
Titular: RR. Carmelitas de la Caridad.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la plaza Don Juan Escrivá, 1, y calle de la Montaña, sin número. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 30 plazas.

Localidad: Valencia.
Denominación: «Casa de Beneficencia».
Domicilio: Calle Corona, 36.
Titular: Congregación de Religiosas Hijas de la Caridad.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Corona, 36.

Municipio: Valencia.
Localidad: Valencia.
Denominación: «La Anunciación».
Domicilio: Conserva, 2.
Titular: Arzobispado de Valencia.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Conserva, 2. Se extingue el Consejo Escolar Primario del Arzobispado de Valencia del que dependía dicho Centro. Se extingue la Sección Filial número 1 del Instituto Nacional de Enseñanza Media San Vicente Ferrer.

Municipio: Silla.
Localidad: Silla.
Denominación: «Silla».
Domicilio: General Rosaleny, 20.
Titular: Juan Cano García.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle General Rosaleny, 20.

Municipio: Valencia.
Localidad: Valencia.
Denominación: «Oller».
Domicilio: Llanera de Ranés, 3, y Carlos Cervera, 9.
Titular: Salvador Oller Ribes.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de trece unidades con capacidad para 520 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en las calles Llanera de Ranés, 3, y Carlos Cervera, 9.

Municipio: Oliva.
Localidad: Oliva.
Denominación: «San José de la Montaña».
Domicilio: Calle de la Iglesia, 8, 10 y 13.
Titular: Ernesto Paulino Yuancos.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por dos edificios situados en la calle de la Iglesia, 8, 10 y 13.

Municipio: Alcira.
Localidad: Casas Granados.
Denominación: «Sagrada Familia».
Domicilio: Sagrada Familia, 18.
Titular: Obreras de la Cruz.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de ocho unidades con capacidad para 320 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Sagrada Familia, 18. Se extingue el Consejo Escolar Primario «Sagrada Familia» del que dependía dicho Centro. Se autoriza un Centro Residencial con capacidad para 40 plazas.

Municipio: Onteniente.
Localidad: Onteniente.
Denominación: «Pureza de María».
Domicilio: Carretera Fuente la Higuera.

Titular: Congregación Pureza de María.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera Fuente la Higuera.

Provincia de Valladolid

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús».
Domicilio: Camino Viejo de Simancas, sin número.
Titular: Religiosas del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Camino Viejo de Simancas, sin número.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Sagrada Familia».
Domicilio: Carretera de Segovia, kilómetro 107.300.
Titular: Hijas de Jesús.

Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de veinticuatro unidades con capacidad para 960 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la carretera de Segovia, kilómetro 107.300.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «El Salvador».
Domicilio: Plaza de San Pablo, 2.
Titular: Fidel Enciso Recio.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la plaza de San Pablo, 2.

Municipio: Valladolid.
Localidad: Valladolid.
Denominación: «Amor de Dios».
Domicilio: Calle Real de Burgos, 3.
Titular: Congregación de Religiosas del Amor de Dios.
Transformación y clasificación condicionada en Colegio de Educación General Básica de dieciséis unidades con capacidad para 640 puestos escolares, constituido por un edificio situado en la calle Real de Burgos, 3.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

4819

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial, a instancia de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Archs, 10, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso de la instalación eléctrica, cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Número de expediente: Sección 3.ª LD/cb/5.350/73.
Origen de la línea: Apoyo número 17, «D. Forn y Pesebre».
Final de la misma: Apoyo número 18 «D. Forn y Pesebre».
Termino municipal a que afecta: Castellar del Vallés.
Tensión de servicio: 25 KV.
Longitud en kilómetros: 0,124 de tendido aéreo.
Conductor: Aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Hormigón.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 29 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléctricas Aéreas de Aíta Tensión de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Barcelona, 17 de enero de 1974.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—1.817-C.